



Colisionaron Santiago Creel e Ignacio Mier por la reforma al Tribunal Electoral



Después de cuatro aplazamientos, discusiones largas, modificaciones al dictamen original e intercambio de descalificaciones, las y los diputados federales no alcanzaron consenso alguno para promover la **reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, motivo por el cual los máximos líderes de la Cámara de Diputados chocaron.

Las versiones cambiaron rápidamente este jueves 13 de abril. Primero, **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, publicó en sus redes sociales que por fin se llegó a un acuerdo entre líderes de las diferentes bancadas parlamentarias. En consecuencia, ofreció una conferencia de prensa en la que explicó cómo es que se llegó a éste.

Sin embargo, los líderes partidarios aseguraron que no acompañarán la iniciativa, esto aún cuando su firma estaba en el documento de la iniciativa, tal y como ocurrió con **Jorge Romero**, coordinador del Partido Acción Nacional (**PAN**), quien escribió en redes sociales: “Para que no haya dudas, las y los Diputados del PAN decidimos no reformar cualquier Iniciativa que, pese a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, Paridad de Género o Acciones Afirmativas”.

Después, en una conferencia de prensa, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, celebró que se detuviera la reforma al Tribunal y arremetió contra Ignacio Mier, también líder de la bancada de **Movimiento Regeneración nacional (Morena)** en San Lázaro: “Escuché las declaraciones del diputado Mier y nuevamente se equivoca [...] “**Él piensa que, por tener mayoría, le alcanza para la Mesa Directiva y gobernar todo San Lázaro. Se equivoca.**”